

Quito, 19 de marzo de 2013

A los Señores Socios de  
**PEMAF PROYECTO ENERGÍA MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de ustedes, el Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,



Robert Simpson Nankervis  
**Gerente General**

## **INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PEMAF PROYECTO ENERGÍA MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA.**

### **Señores Socios:**

*En mi calidad de Gerente General, cumpla con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía PEMA F PROYECTO ENERGÍA MEDIO AMBIENTE CÍA. LTDA., durante el ejercicio económica terminado al 31 de diciembre de 2012.*

### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012.**

*A pesar de la situación económica, legal y política por la que atraviesa el país y que influye directamente en el sector energético, la Compañía ha cumplido con cada uno de los objetivos planteados por la Junta General de Socios, sobre todo con aquellos relacionados con el principal proyecto que se ha venido emprendiendo.*

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.**

*La Administración de la Compañía se ha involucrado directamente para que la Organización cumpla cabalmente las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios, principalmente normas, reglamentos y políticas.*

*El principal objetivo ha sido mantener relaciones internas y externas óptimas, que son de vital importancia y representan el mayor apoyo al proyecto en ejecución.*

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

*Con fecha 04 de junio de 2012, el principal accionista de la Compañía, aprobó el proyecto de fusión mediante el cual la casa matriz Proyectos Energéticos Ecuagesa S.A., absorberá a la Compañía, a la fecha de este informe estamos preparando el respectivo proceso legal, que como ya se les comunicó en ocasiones anteriores, llevará un tiempo considerable.*

*Adicional a este hecho no han existido situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente.*

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que presento a continuación constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) nuevo marco contable adoptado en el país.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, fueron preparados previamente de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (marco contable anterior) las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 Transición a las NIIF para las PYMES, mencionados estados financieros han sido restablecidos exclusivamente para el proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

DETALLE	31-dic-12	31-dic-11
<b>ACTIVO</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	15.646	10.654
Servicios y otros pagos anticipados	13.500	-
Activos financieros no corrientes	437.037	391.917
<b>Total Activo</b>	<b>466.184</b>	<b>402.572</b>
<b>PASIVO</b>		
Corriente	50.394	24.182
<b>Total Pasivo</b>	<b>50.394</b>	<b>24.182</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	24.000	24.000
Aportes	506.726	458.865
Resultados Acumulados	(104.476)	(64.609)
Resultado del Ejercicio	(10.461)	(39.867)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>415.789</b>	<b>378.389</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>466.184</b>	<b>402.572</b>

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012.**

La Compañía obtuvo una pérdida neta pre operacional de US\$ 10.461

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.**

*Se recomienda mantener las políticas aplicadas en el año pasado, e implementar nuevas estrategias financieras, mientras concluye el proceso de fusión mencionado en el punto (3).*

**7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.**

*La Compañía durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.*

**Quito, 19 de marzo de 2013**

**Atentamente,**



**Robert Simpson Nankervis**  
**GERENTE GENERAL**